

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

Director General de Zona Federal Marítimo Terrestre
y Ambientes Costeros.
PRESENTE

Numero de Solicitud: SF-
Folio de Oficio de Comisión y Orden de Ministración de Viáticos:

FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2020

LUGAR: LAZARO CARDENAS-BENITO JUÁREZ, CANCUN,
QUINTANA ROO.

PERIODO: DEL 7 AL 11 DE DICIEMBRE DE 2020

Objeto de la comisión: Llevar cabo la diligencia fijada mediante acuerdo emitido mediante oficio SGPA-DGZFM-TAC-001326/2020 de fecha 13 de noviembre de 2020 por la Dirección General de Zona Federal marítimo Terrestre y Ambientes Costeros, deducido del cumplimiento a la ejecutoria dictada en el juicio de garantías 729/2016-IV, promovido por Desarrollos Inmobiliarios Xunaan, S.A. Promotora de Inversión de C.V., con la finalidad de que se practique el deslinde de la delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre solo en relación y exclusivamente por cuanto hace a la afectación frente a las parcelas números, 19, 20, 21, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 205 y 214, inmuebles propiedad de la quejosa.

Breve resumen de las actividades realizadas Se llevaron cabo los trabajos de deslinde de la delimitación de la Zona Federal Marítimo Terrestre solo en relación y exclusivamente por cuanto hace a la afectación frente a las parcelas números, 19, 20, 21, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 205 y 214, inmuebles propiedad de la quejosa.

Conclusiones: Solo se realizaron los trabajos de deslinde de la Zona Federal marítimo Terrestre en relación y exclusivamente por cuanto hace a la afectación frente a las parcelas números, 19, 20, 21, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 205 y 214.

Resultados obtenidos: 5 planos de la actualización de la Zona Federal Marítimo Terrestre de la zona de estudio.

Contribuciones para la dependencia: Solucionar el problema y dar continuidad a los procesos de concesión de la Zona Federal Marítimo Terrestre y Terrenos Ganados al Mar.

Observaciones: Ninguna.

ATENTAMENTE


Armando Cortes

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaran en caso contrario.